



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 527 DE 2018

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 527 de 2018, para contratar el servicio de calibración para: masa patrón, termómetros digitales, termohigrometros digitales, reguladores de vacío, reguladores de oxígeno, balanzas analíticas y micropipetas de varias marcas que se encuentran incluidos dentro del marco de metrología legal, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos, sus anexos y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 527 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co), el día 26 de julio de 2018.
3. Que el Ocho (08) de agosto de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose el proveedor **INGOBAR METROLOGIA S.A.S.**
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el 14 de agosto de 2018, como consta en Acta No. 58 - ítem No. 01 con fundamento en la verificación de documentos realizada, observó que el proponente **INGOBAR METROLOGIA S.A.S.**, no cumple con los parámetros requeridos en los términos de condiciones de la presente invitación.
5. con lo establecido en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 527 de 2018

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de agosto de 2018.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo.Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo.Bo: Wilson Ibarquén Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: German Darío García Contreras - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Luis Viafara - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH)